



ALCALDÍA DE PEREIRA

CIRCULAR No. 124

04 de abril de 2016

DE: Dirección Operativa de Control y Vigilancia**PARA: FABIO DE JESUS ECHEVERRY ALVAREZ**

Contratista

JESSICA RESTREPO MARULANDA

Contratista

JESSICA NATHALIA BETANCUR GAVIRIA

Contratista

MANUELA GARCIA LOPEZ

Contratista

EDUAR ALEXANDER MANRIQUE RAMIREZ

Tecnico Administrativo

ALEXANDER ARANGO

Tecnico

RUBIA MARIN

Tecnico

ASUNTO: Informe de seguimiento al Plan de Desarrollo.

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo establecido en el Plan de Acción Vigencia 2016, se solicita comedidamente que los procesos presenten el seguimiento al mismo, correspondiente al primer trimestre de 2016. La siguiente es la información relacionada con las metas.

ESPACIO PÚBLICO.

1. Metros cuadrados de espacio público recuperados en el periodo Enero - Marzo de 2016. (meta 300 mts.)
2. N° de comerciantes informales regulados en el municipio de Pereira, periodo Enero - Marzo de 2016. (meta 40%)
3. N° de operativos de espacio público, tendientes a recuperar espacio ocupado por el comercio formal e informal (meta 25 Operativos).

ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS.

1. N° de visitas de control y vigilancia efectuadas a establecimientos de comercio en el periodo Enero - Marzo de 2016. (meta 400 visitas)
2. N° de actuaciones administrativas iniciadas por contaminación auditiva o incumplimiento de las normas Legales Vigentes (meta 50 nuevos procesos iniciados).
3. N° de Operativos de control y vigilancia a establecimientos nocturnos (meta 13 operativos).



ALCALDÍA DE PEREIRA

4. N° de Mediciones técnicas de contaminación auditiva en establecimientos de comercio (meta 45 mediciones).

PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR.

1. N° de procedimientos administrativos iniciados por incumplimiento a los derechos de los consumidores / N° de PQRs y solicitudes de servicio presentadas por la comunidad. **Meta 90%** (periodo Junio Diciembre de 2015).
2. N° de visitas de control de Precios, Pesas y Medidas realizadas a los establecimientos públicos del Municipio (meta 300 visitas).

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.

1. N° de solicitudes presentadas.
2. N° de solicitudes aprobadas.
3. N° de solicitudes negadas.
4. N° de solicitudes que quedaron pendientes.
5. N° de visitas de control y vigilancia a los escenarios habilitados y no habilitados para la realización de espectáculos públicos, artes escénicas, así como parques de diversiones, atracciones o dispositivos de entretenimiento, atracciones mecánicas y ciudades de hierro que existen en la ciudad de Pereira, y que se ubiquen en espacios públicos o privados (la **meta es realizar las visitas, y presentar el informe de las realizadas**).

Atentamente,


EXCLUSIVO SAIA EXCLUSIVO SAIA
EXCLUSIVO SAIA EXCLUSIVO SAIA
EXCLUSIVO SAIA EXCLUSIVO SAIA
EXCLUSIVO SAIA EXCLUSIVO SAIA

NORA MIRIAM BARTOLO
Directora Operativa de Control y Vigilancia

CERO PAPEL

Proyectó y elaborado por: Jose Rodrigo Alvarez Leon